#### REPÚBLICA DEL ECUADOR



### NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA	
NOMBRE AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A	
NÚMERO DE EXPEDIENTE 147641	
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL. RUTH DEL CARMEN O GERENTE GENERAL	GOMEZ MEJIA –
2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD E	CCUATORIANA
NOMBRE AXALTA COATING SYSTEMS LA. HOLDING II B.V.	358A
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: HOLANDESA	5° ″
DOMICILIO: Nikkelstraat 45, 4823AE Breda, Holanda.	

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: RUTH DEL CARMEN GOMEZ MEJIA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL...1707340475

DOMIGILIO AV. AMAZONAS Y NACIONES UNIDAS, EDIFICIO UNICORNIO, OF. 1505, OUFFO ECUADOR

Dra. Paola Andrade Torres

## REPÚBLICA DEL ECUADOR



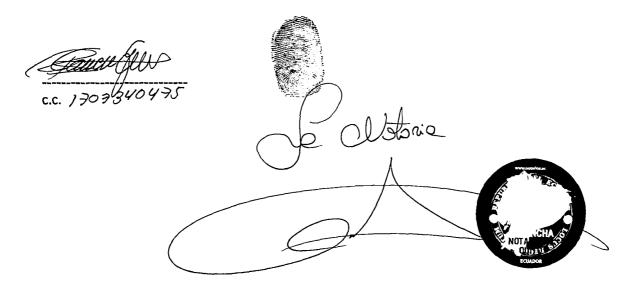
### 4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

	No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
رم	AXALTA COATING SYSTEMS LUXEMBOURG HOLDING S.A.R.L.		,	LUXEMBURGO	7 A, rue du Stümper, 2557 Luxembourgo, Luxembourgo
1,3	2	AXALTA COATING SYSTEMS DUTCH HOLDING B BV	<b>*</b>	HOLANDESA	Nikkelstraat 45, 4823AE, BREDA, Holanda
SI'P	3	AXALTA COATING SYSTEMS DUTCH HOLDING A BV	,	HOLANDESA	Nikkelstraat 45, 4823AE, BREDA, Holanda
:11.3	4	AXALTA COATING SYSTEMS DUTCH CO TOP COOPETATIEF UA		HOLANDESA	PRINS BERNHARDPLEIN 200, EDIFICIO FORTIS 1097 AMSTERDAM, HOLANDA
12	5	AXALTA COATING SYSTEMS US CO LLC	,	ESTADOUNIDENSE	Two Commerce Square 2001 Market Street/PHILADELPHIA/ PENNSYLVANIA
<i>,</i> ,	6	AXALTA COATING SYSTEMS LTD		ESTADOUNIDENSE	Two Commerce Square 2001 Market Street, Suite 3600 / PHILADELPHIA / PENNSYLVANIA
	7				
	8				
	9				
	10				
				_	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

RAZON DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy trece de enero del año dos mil quince; ante mí Doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima de Quito, comparece la señora GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN, portadora de la cédula de ciudadanía número 170734047-5. En su calidad de apoderada especial de LA COMPAÑÍA AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía; y, bajo juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede, es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tal, la reconoce.- Para constancia, firma con la suscrita Notaria que certifica, de conformidad en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la LEY NOTARIAL.- Se archiva.-





## DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



# DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE OTORGA

# DRA. RUTH DEL CARMEN GÓMEZ MEJÍA, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI: 4ta;

COPIAS)

c.a.p

decl\_axalta

Escritura No: 2015-17-01-040-P000295

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día TRECE (13) DE ENERO del dos mil quince, ante mí, doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima de Quito, comparece la doctora Ruth del Carmen Gómez Mejía, en su calidad de Gerente General de la compañía AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A., conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, abogada, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia se adjunta a este instrumento público; y, me pide que eleve a



1

escritura pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase otorgar la presente declaración juramentada, al CLÁUSULA siguiente tenor: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública de Declaración Juramentada la señora doctora Ruth del Carmen Gómez Mejía, en su calidad de Gerente General de la compañía AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A., conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Quito. CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTE.- La compañía AXALTA COATING SYSTEMS **ECUADOR** S.A., de nacionalidad ecuatoriana, registrada en la Superintendencia de Compañías y en el Registro Mercantil del Cantón Quito, dentro de su participación accionaria cuenta con dos sociedades denominadas: UNO.-**AXALTA** COATING extranjeras SYSTEMS COLOMBIA S.A.S. DOS.- AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V. Ambas compañías extranjeras dentro de su cadena accionaria tienen como última persona jurídica a la compañía AXALTA COATING SYSTEMS LTD., misma que se encuentra registrada ante la SEC Securities and Exchange Commission y por tanto cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Nueva York. De conformidad con el artículo innumerado agregado a continuación del artículo doscientos veintiuno de la Ley de Compañías y con la

# DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



Resolución Número SC-DSC-G-12-002, publicada Registro Oficial Número ssiscientos setenta y seis de fecha cuatro de abril de dos mil doce, la sociedad extranjera que fuere accionista de una compañía anónima ecuatoriana y que estuviere registrada en una o más bolsas de valores extranjeras deberá realizar la siguiente declaración bajo las penas de CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIÓN perjuro. JURAMENTADA.- Con los antecedentes mencionados, la compareciente, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A. de manera libre y voluntaria, sin presión de ninguna naturaleza, con pleno conocimiento sobre la gravedad de las penas de perjurio, la solemnidad del juramento, y en la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, declara bajo juramento que: COMPAÑÍA REPRESENTADA LAAXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A. ES UNA SOCIEDAD ECUATORIANA, que dentro de su cadena accionaria tienen última persona jurídica a la compañía AXALTA COATING SYSTEMS LTD., misma que se encuentra registrada ante la SEC Securities and Exchange Commission y por tanto cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Nueva York, desde el año dos mil catorce, bajo el número de expediente 001-36733 y la totalidad de su capital se encuentra representado exclusivamente por acciones. La declaración juramentada señalada la efectúo en función de lo establecido en: i) el artículo innumerado agregado a continuación del artículo doscientos veintiuno de la Ley de Compañías, por la

Dra. Paola Andrade Torres

Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial Número quinientos noventa y uno de quince de mayo de dos mil nueve, ii) el numeral tercero del literal b) del artículo tres del Instructivo sobre la información y Documentos que deben remitir las Compañías sujetas al Control y Documentos que deben remitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control Vigilancia Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, emitido por la Superintendencia de Compañías y publicado en el Registro Oficial Suplemento Número seiscientos setenta y seis de fecha cuatro de abril de dos mil doce. Es todo lo que puede decir en honor a la verdad, bajo la pena de perjurio, delito contenido en e1 Código Orgánico Integral Penal Ecuatoriano. consecuencia, la información arriba indicada, es auténtica y real, a fin de que el presente documento tenga suficiente validez ante las autoridades de la superintendencia compañías o cualquier otra institución que lo requiera. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento público. AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla firmada por la Doctora Carmen Gómez Mejía, afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número tres mil cuatrocientos cincuenta y tres (3453). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que le fue a la compareciente por mí la Notaria en alta

# DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

f) Dra. Ruth del Carmen Gómez Mejía

c.c. 170734047-5

LA COMPAÑÍA AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

ondell a

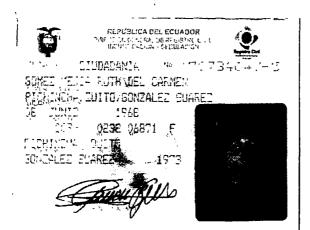
RUC: 1792379504001

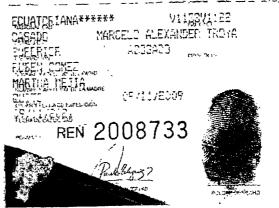
Notaria 40

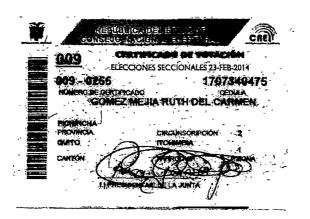
Pulio Cellula

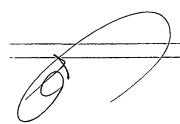
Dra. Paola Andrade Torres

Notaria 40









Quito, mayo 30 de 2013

Señora Ruth del Carmen Gómez Mejía Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, tenemos a bien poner en su conocimiento que de conformidad con escritura pública de fecha 2 de abril de 2013 otorgada ante la Notaria 40 encargada del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de mayo de 2013, la cual contiene el acta de Junta General Ordinaria de la empresa celebrada el 27 de marzo de 2013, DUPERCO ECUADOR S.A. cambió de nombre por AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A., habiendo ratificado la designación a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía para el período estatutario de CINCO AÑOS; en tal virtud le corresponderá ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

Las atribuciones y vigencia del nombramiento de Gerente General se encuentran contempladas en el artículo vigésimo de la mencionada Escritura Pública de Constitución celebrada el 31 de mayo de 2012, ante el Notaria Cuadragésima encargada del cantón Quito, Dra. Paola Andrade y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón en esta fecha 15 de junio de 2012.

Mucho agradeceremos a usted, que en caso de aceptar la designación expresada, se digne suscribir al pie del presente documento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

**AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.** 

Marcelo Proaño Presidente de la Junta c.c. 1706679824

Quito, mayo 30. de 2013

Agradezco y acepto desempeñar fielmente la designación como **Gerente General** de AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A. que ha recaído en mi persona.

Ruth del Carmen Gómez Mejía

1707340475

Dra. Roolandido Thacde junio de 2012 vale.

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 22468

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

# RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

# 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

/	NÚMERO DE REPERTORIO: (本語)			
	FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/06/2013		
	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	8339 、 、 、		ta satistication and the terminal of terminal of the terminal of terminal
•	REGISTRO:	LIBRO DE NON	/BRAMIENTOS	

## 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA	JUNTA GENERAL ORDINARIA 4/1/1/
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/05/2013
FECHA ACEPTACION:	30/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A. A A A A A A A A A A A A A A A A A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	OUTO WAS THE FOLLOWING THE

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

	Identificación	Nombres y Apellidos_	Cargo	Plazo	10000000000000000000000000000000000000
[-`	1707340475	GOMEZ MEJIA RUTH DEL	GERENTÉ GENERAL	5 AÑOS	
		CARMEN			

#### 4. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DENOMINACIÓN 2/04/2013 NOTARIO 40 (E) UIO RM 29/05/2013 VE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍAIS DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GÁSPAR DE VILLAROEL

RAZON. De conformidad con et numeral cinco del Articulo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que antecedena 1 de SELLABAS Y FIRMADAS por mi, es reproducción exacta del ORIGINAL que ne tenido a la vista

A PART TORRES



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

1792379504001

RAZON SOCIAL:

**AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.** 

NOMBRE COMERCIAL:

**CLASE CONTRIBUYENTE:** 

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN

CONTADOR:

BARRIONUEVO PAVON ALVARO MOISES

FEC, INICIO ACTIVIDADES:

02/07/2012

FEC. CONSTITUCION:

15/06/2012

FEG. INSCRIPCION:

02/07/2012

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

19/07/2013

#### **ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS, BARNICES, ACCESORIOS DE PINTURAS

#### **DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. AMÁZONAS Número: E3-131 Intersección: PASAJE RIO GUAYAS Edificio: RUMIÑAHUI Piso: 4 Oficina: 403 Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE LA CAROLINA Telefono Trabajo: 022271029

DOMICILIO ESPECIAL:

#### **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al -001

ABIERTOS:

1

JURISDICCION:

\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA

CERRADOS:

0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 19/07/2013 13:14:29

Dra. Paola Andrade Torres

Usuarib UEF

Página 1 de 2



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**NUMERO RUC:** 

1792379504001

RAZON SOCIAL:

AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

#### **ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO:

**ESTADO** 

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 15/06/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEG. CIERRE: FEC. REINICIO:

**ACTIVIDADES ECONÔMICAS:** 

SERVICIO DE APLICACION DE PINTURA SOLVENTE Y PRODUCTOS QUIMICOS EN VEHICULOS. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS, BARNICES, ACCESORIOS DE PINTURAS SOLVENTES. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS.

#### **DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio; LA CAROLINA Galle: AV. AMAZONAS Número: E3-131 Intersección: PASAJE RIO GUAYAS Referencia: FRENTE AL PARQUE LA CARQLINA Edificio: RUMIÑAHUI Píso: 4 Oficina: 403 Telefono Trabajo: 022271029

FIRMA DEL MOTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 19/07/2013 13:14:29

Usuario: CUGO Ses Icomputed agar the emision: QUITO/PAEZ N22-5Z Y

foja (a) me fue presentada

Página 2 de 2

13 EHE. 2015

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES

THUM DUNNERSHIME

Guito a.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero CUARTA COPIA CERTIFICADA; firmada y sellada en Quito, a los trece días del mes de enero del año dos mil quince.-

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES

NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Dra. Paola Andrade Torres

Notaria 40





2015-17-01-040-P000295

#### Doctora. Paola Andrade Torres NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTÓN QUITO EXTRACTO

Escritura No	).		2015-17-01-040-P000295			No. De Fojas.		0		
ACTO O CO	ACTO O CONTRATO									
DECLARACI	DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE UNA PERSONA JURÍDICA									
FECHA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·									
2015	2015-01-13 12:03:00									
OTORGANTI	ES									
				0	TORGADO POR					
Persona	Persona Nombres/ Razón social			Documento de identidad	No.ldentificación	Naciona			Nombre de la pers que le representa	ona
Persona Jurídica	TOTALING GOGLENIC		RUC	1792379504001	Ecuatori	Ecuatoriana Compar		GOMEZ MEJIA RU DEL CARMEN	ПН	
ļ					A FAVOR DE				<del></del>	
	Nombres/ Decumente								a	
OBJETO (Co	sa cantidad	o hecho	materia d	el contrato)						******
UBICACION										
PROVINCIA CANTON		ļ	PARROQUIA		DIRECCION					
PICHINCHA QUITO										
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO										
INDETERMINADA										
DOCTORA. PAOLA ANDRADE TORRES NOTARIA CUADRAGESIMA DEL CANTON QUITO										

